

Tarifa de Anuncios

Table with 2 columns: Anuncio type and Price. Includes rates for 'Una plana', 'Media idem', 'Un cuarto de idem', and 'Un octavo de idem'.

ADVERTENCIA

De la autenticidad de los trabajos que se publiquen y de los conceptos vertidos en ellos, son responsables sus autores.

Redacción y Administración, Vea-Murguía 12, Bajo.

Periódico decenal, gráfico y literario de actualidad

La circulación fiduciaria

La ley de ordenación bancaria vigente prevé una posible circulación fiduciaria de seis mil millones de pesetas. No obstante, el Banco no estaba autorizado para emitir sino cinco mil millones.

Tales temores están desprovistos de fundamento. No se producirá ninguno de ambos efectos por esta causa. Si los precios de las cosas siguen subiendo, y el aprecio internacional de la peseta continúa bajando—cosa que está en lo posible, y en mi sentir en lo seguro—, se deberá a otras razones, no al aumento de circulación fiduciaria, en el caso actual.

Esta teoría domina en casi todos los países y constituye el fundamento de las elucubraciones de la mayor parte de los economistas en boga. En nuestro país no tiene contradiccionadores. Y reina, sin rivales, en la política económica de los principales Estados.

El aumento de circulación tendrá seguramente su contrapartida en la disminución de las cuentas corrientes. Con ello hasta las exigencias de la teoría cuantitativa quedan cubiertas. No es aumento de circulación afectiva, sino alteración en las proporciones de los medios de pago usuales. Si la necesidad lo exige, el ministro no debe vacilar en dilatar el límite de la emisión, mientras responda a las necesidades del mercado. De lo que debe cuidar es de que el demandante de los billetes no sea el Tesoro, este sería el mal.

BALDOMERO ARGENTE.

La cinefonía en Hollywood

DINERO POR IDEAS

El primordial problema de toda empresa productora de películas es el encontrar la obra que ha de filmarse. De ella depende el éxito. Una obra mala, aunque se interprete por buenos artistas, será mala siempre y no dará dinero. Una obra buena, en cambio, aunque sólo sea interpretada discretamente y por artistas modestos, tiene asegurado el triunfo.

Pero, ¿cómo elegir la obra ideal? Porque si todas las obras fuesen buenas, el negocio no tendría quebra alguna. Se exhiben muchas producciones mediocres, y hasta algunas definitivamente malas. ¿Dónde están las buenas? Las empresas están a caza de ideas originales, pero a menudo cometen el pecado de plagiar las unas a las otras. ¿Surge una obra de guerra? ¿Pues la siguen diez más de guerra! ¿De bandidos? ¿Pues se ponen de moda los bandidos! ¿Pala-ciegas? ¿Pues ya tenemos reyes y príncipes a montones! Todo el que acierta con un tema está anticipadamente condenado a que sus competidores le imiten con el mayor descaño.

Tal es una de las razones por las cuales cualquier idea realmente original se paga en Hollywood a buen precio. Lo importante es que el asunto sea humano, interesante, atrayente, con personajes de carne y hueso, de alma y vida, hablando naturalmente, como si viviesen. Un asunto de esafindole, no importa donde ocurra la acción, lo mismo puede filmarse en español que en inglés o en alemán o en ruso.

Por esto las buenas obras hay que ir a buscarlas donde quiera que se encuentran, pues todo se reduce, luego, a traducirlas al idioma en que se hayan de filmar. Muchas se filman en varios idiomas a la vez, aunque, naturalmente, no con los mismos artistas. Pocos son los que, como Adolph Menjou, se pueden permitir el lujo de hablar cinco o seis lenguas correctamente.

De las demandas literarias de los Estudios ocupase ampliamente la 'Hollywood Scenario Review', única en su género, dirigida por el doctor Miguel de Zarraga, que es, al mismo tiempo, director del Departamento Hispano del Foreign Authors Syndicate, organismo

cancias y servicios, mientras la invasión de nueve de sus departamentos había disminuido la producción. Cuando las causas del aumento de la circulación no afectan a la demanda y a la oferta—ley invariable del precio de las mercancías del cambio—aquella no influye en ninguno de ambos.

Responde a otra necesidad, y el valor de la moneda permanece inalterable, supuestas las demás cosas iguales. Si se altera, hay que buscar en otra parte los motivos.

¿Cuáles son las causas que han estimulado la demanda de billetes en España, en el actual momento? No hay que quebrarse mucho la peseta para percibirlos. Basta mirar alrededor. Algún dinero se ha evadido; pero esto no puede preocupar; el dinero en billetes que ha marchado fuera, tiene que volver prontamente a España, porque no circulando fuera, ha de ser remitido a nuestro país por los Bancos que lo hayan tomado en cambio. Y si no ha sido cambiado, es como si estuviera sustraído a la circulación.

La mayor parte de los billetes exigidos han quedado en España. Constituyen un aumento de disponibilidades que cada ciudadano se reserva en la medida de sus recursos, en previsión de contingencias que le obliguen a disponer de dinero efectivo. En vez de estar en las cajas del Banco están en las cajas de los particulares. Allí no hacen daño; ni siquiera pueden contarse como si estuvieran en la circulación. Diez pesetas por individuo aumentadas en las reservas monetarias del particular, suponen una mayor demanda de billetes superior a los doscientos millones de la ampliación.

No hay pues motivo de alarma. Otros pecados llegaremos a imputarle al ministro de Hacienda, sobre todo pecados de omisión. Pero esto no. El pecado hubiera consistido en negar el aumento. Porque acaso no llegue a necesitarse; pero si la necesidad hubiera surgido, por agotarse todo el margen autorizado, la negativa a facilitar recursos habría agravado una crisis económica como la que atravesamos, harlo grave para no rehuir todos los riesgos de acrecentarla.

El aumento de circulación tendrá seguramente su contrapartida en la disminución de las cuentas corrientes. Con ello hasta las exigencias de la teoría cuantitativa quedan cubiertas. No es aumento de circulación afectiva, sino alteración en las proporciones de los medios de pago usuales. Si la necesidad lo exige, el ministro no debe vacilar en dilatar el límite de la emisión, mientras responda a las necesidades del mercado. De lo que debe cuidar es de que el demandante de los billetes no sea el Tesoro, este sería el mal.

BALDOMERO ARGENTE.

encargado de poner a los escritores (y a los simples autores de cualquier idea admisible) en relación directa con los jefes de producción de los Estudios.

En cuanto a las películas parlantes hispanas, concretamente, los directivos de la Paramount han sido los primeros en decidirse a filmar obras originales, como 'Gente Alegre', que acaba de salir del estudio de Hollywood, y como 'Un hombre de frac, que se está haciendo en el de Joinville.

Los demás grandes Estudios tendrán que seguir esas huellas.

Hollywood, 1931.

JOS. B. POLONSKY

(Exclusivo para este periódico). Todo lector de este periódico, si desea alguna información sobre el movimiento cinematográfico o acerca de sus estrellas, puede dirigirse, sin costo alguno, a nuestras Oficinas en Hollywood, incluyendo un simple sello internacional (Coupon-repaso International), que se vende en las oficinas de Correos, para la respuesta. Dirijase a: 6912 Hollywood Boulevard, Suite 333, Hollywood, California, U. S. A.

La Hormiga

GORRAS BARATÍSIMAS Aionso el Sabio 2 y 4 - Cádiz

En el Gran Teatro Falla

El Cine Sonoro

Verdaderamente fué un acierto de la actual empresa del Gran Teatro Falla, la instalación del cine sonoro, ya que de sobra eran conocidos los deseos del público gaditano para admirar este nuevo aspecto de la cinematografía.

Buena prueba de cuanto decimos, es que desde la primera noche en que se pasó por la pantalla 'Rio Rita'—tan maravillosamente interpretada por la «estrella» Bébé Daniels—los llenos se han sucedido por funciones, viéndose el hermoso coliseo de la Plaza de Fallo, ocupado en su totalidad.

Después del 'Rio Rita' pasáronse sucesivamente, 'A media noche', 'Por un beso'—cantada magistralmente por José Mojica, el tenor de la 'voz de oro'—y 'Cuatro de Infantería'; todas elogiadas, cada una en su estilo.

Ayer domingo, estrenóse con singular éxito, la primera película de producción nacional, hablada en español 'Ca Canción del día', dialogada por nuestros eminentes autores Muñoz Seca y Pérez Fernández y musicada por el maestro Guerrero.

Hablar de los nombres de los autores, creemos que es garantía más que suficiente para demostrar la enorme importancia de la citada producción española, estrenada anoche en Cádiz. R.

LOS HUMILDES

Alfonso Blanco 'Blanquito'

Entré la enorme legión de principiantes que luchan denodadamente por darse a conocer para que las empresas los contrate, destácase la figura del joven novillero gaditano Alfonso Blanco 'Blanquito', que lentamente, por sus propios méritos, y abriéndose paso a fuerza de torear bien y demostrar valor en todo momento.

Lo más penoso, lo que muchos no pueden resistir, es esta prueba a la que han de someterse los principiantes, y de ella hasta la fecha va saliendo triunfador este modesto, pero buen torerito gaditano, que sin apoderado de categoría, sin propaganda ruidosa, logra encontrar corridas y salir victorioso de ellas.

La típica sierra de Cádiz, es mudo testigo de las andanzas de este humilde torerillo, que queriendo buscar la gloria que no pudieron obtener la multitud de sus compañeros (modestos torerillos de otra época), por los perances que suelen ocasionar tantos marrajos, lucha una y otra temporada por colocarse en un lugar adecuado a sus méritos artísticos.

En su constante anhelo por llegar a ser 'gente' en el toreo,

y por la enorme afición que posee, ha luchado bravamente con todos manzurriones imposible de prestarse a lucimiento, en las corridas que ha toreado en anteriores temporadas, en las plazas de Alcalá de los Gazules, San Fernando, Puerto Serrano, Ubrique, Medina Sidonia, Villamartin, Arcos de la Frontera, Bornos, Espera, Prado del Rey, Ayamonte (Huelva) y Grazalema, y sin embargo el muchacho ha puesto de relieve su dominio, sus buenas maneras de torero inteligente, y, más que nada el valor consciente que se necesita para poder llegar a las cúspide.

Para la presente temporada tiene contratos firmados para actuar en algunas plazas de esta provincia, y sólo espera que los empresarios de nuestro circo taurino les den ocasión de presentarse ante sus paisanos, para entonces poderles demostrar quien es el hoy modesto matador de novillos toros Alfonso Blanco 'Blanquito'.

La empresa de nuestra plaza debe darle toros a este muchacho, porque se lo merece, y porque es paisano y el adagio lo indica. 'A los tuyos, con razón o sin ella'.

HAMBLANSAN.

Nuestro Pésame

La dirección y redacción de EL FARO, se asocia con todo dolor, al pasar que sufre en estos días, nuestro distinguido amigo don Manuel Cerón Bohórquez, Interventor de la Excelentísima Diputación Provincial, por el reciente fallecimiento de su hijo Paquito.

Hacemos extensivo nuestro pésame a la inconsolable madre del pequeño, deseándole sirvan de lenitivo estas sentidas líneas que dedicamosle para hacerle saber, compartimos de todas veras su aflicción, y la de toda la familia.

NO OLVIDEN LA CASA OLIVEROS

Ofrece garantía y tiene personal especializado para toda clase de instalaciones y reparaciones eléctricas.

José del Toro, 8 - Teléfono, 1708 - Cádiz

El traslado de los restos de los Diputados doceañistas

El acto celebrado el pasado Jueves 28

EN EL CEMENTERIO

A las once de la mañana, en el Cementerio católico, se verificó el acto de la exhumación de los restos de los diputados doceañistas para trasladarlos al Ayuntamiento, quedando en el Salón de actos, convertido en capilla ardiente hasta la hora de su traslado a la cripta de San Felipe Neri.

Los restos fueron exhumados a presencia del alcalde de Cádiz, señor Sola, teniente de alcalde, delegado de Cementerio, don Juan A. Santander; don Rafael de Vera, don Pelayo Quintero Atrani, delgado provincial de Bellas Artes, y don Bernardino Jiménez del Moral.

También se encontraba presente el administrador de la Necrópolis, don Amado García Navarrete. Los restos fueron depositados en cinco cajitas blancas y en automóvil, seguido de otros donde iban los señores ya mencionados, dirigiéronse al Ayuntamiento.

EL ACTA DE EXHUMACION

El acta de exhumación, que fué firmada en el Cementerio después del acto que reseñamos, dice así:

Acta.—En la ciudad de Cádiz a las diez y treinta horas del día veinte y ocho de Mayo de mil novecientos treinta y uno en este Cementerio católico tuvo efecto el acto de la exhumación de los restos, de los que en vida fueron don Vicente Morales

Duarez, don Fermín de Clemente, don Francisco Fernández de la Serna, don Antonio Samper, don Manuel de Arostegui, don Ramón Power, don Juan J. Guereña, don José Cerero, don Francisco Gómez, don Manuel Luján, don Vicente Torrero y don Andrés Angel de la Vega, diputados que pertenecieron a las gloriosas Cortes Generales extraordinarias del año mil ochocientos doce los cuales se encontraban sepultados en el mausoleo, construido al efecto en el año mil ochocientos sesenta y cinco, en el patio quinto primero, a la derecha del paseo central, o sea, dando su frente al Norte, y los cuales fueron depositados en una caja de madera forrada para ser trasladados en el día de hoy, a la Cripta de San Felipe Neri, en esta ciudad, siendo esta operación llevada a efecto, previa la oportuna autorización de la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado de esta Diócesis, número 223, del día seis de Mayo de mil novecientos treinta y uno, y la del Ministerio de la Gobernación número 187, de 12 de Mayo del corriente año; como asimismo dicha salida de los mencionados restos del Cementerio Católico, quedó exceptuada del pago de los derechos que marca el vigente presupuesto en su ordenanza número quince, artículo segundo, epígrama veinte y seis, en virtud de orden de la Alcaldía a la Administración de la Necrópolis.

Dichas exhumaciones fueron presenciadas por el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento D. Emilio de Sola y Ramos, Teniente de Alcalde, Delegado de Cementerio don Juan A. Santander y Carrasco; Oficial del Negociado de Cementerio don Francisco Moreno Ruiz, Mayordomo de Ciudad D. Abelardo Leal y Ortiz y Administrador del Cementerio don Amado García Navarrete, extendiéndose esta acta por triplicado para su custodia en el Archivo Municipal, Administración del Cementerio y Negociado correspondiente; firmándose por todas las personas referidas en la Necrópolis gaditana.

Emilio de Sola.—Juan A. Santander.—Amado García.—Francisco Moreno.—Abelardo Leal.—Rubricados. Testigos.—El Delegado Provincial de Bellas, Pelayo Quintero.

Por la Prensa, Rafael de Vera. Como vecinos de Cádiz, Bernardino Jiménez.—Rubricados.

LA LLEGADA DE LOS RESTOS A LA CASA CONSISTORIAL—LA CAPILLA ARDIENTE

El hermoso salón de actos de la Casa Consistorial se había transformado en severa capilla ardiente cuyo exornio había dirigido el artista don Manuel Leal.

Sobre un tapete negro, salpicado de flores naturales, blancas, se elevaba el túmulo, sobre él descansaba el arcón que ha de guardar los restos, semienvuelto por una amplia bandera nacional, cogida al fúetro con cordones de oro.

Rodeaban al túmulo cuatro bandones cogidos unos a otros por lazos de crespon negro.

Todas las arañas del salón lucían también crespones negros.

A los pies del arcón se hallaba colocada una magnífica corona de rosas blancas, procedentes de los jardines de la ciudad, con lazos de moaré negro.

Escollaban al túmulo cinco servidores de la Corporación con traje de gran gala.

Los restos a presencia de las personalidades antes citadas y de otros señores tenientes de alcaldes que se encontraban en la Casa Consistorial, fueron depositados en el arcón, en cuyo atrio el señor alcalde pronuncia breve discurso, explicando el acto y hoFenaje realizados, y se procede a descender la urna a la cripta donde quedan inhumados definitivamente los restos de los ilustres Legisladores de las Cortes generales y extraordinarias reunidas en 1812 en el mismo templo.

De todo ello se extiende la presente acta que suscribimos con el alcalde, Ayuntamiento y autoridades concurrentes, el secretario que la Certifica; quedando así cumplido el acuerdo adoptado al punto sexto de la sesión de 30 de abril del año corriente.

La ciudad de Cádiz quiso honrar y enaltecer, con tan solemne acto y transcendental ceremonia, la memoria venerada de tan insignes patricios, depositando sus cenizas en el mismo lugar que tan honorablemente escogieron para templo de las leyes y donde parece que su verbo fulgurante es repetido por los ecos de tan histórico recinto.—El alcalde, Emilio de Sola.

—El secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.—Signen las firmas de los tenientes de alcaldes y autoridades de la población.

Tercera.—Señor Gámez de las Cuevas, don Manuel de la Pinta, don Manuel Campos y don Manuel Pérez Martín.

Cuarta.—Don José de Barrasa, don Francisco Moreno Ruiz y los estudiante de Medicina señores Monasterio y Artiles.

Quinta.—D. Fernando Domínguez de Cepeda, don Rafael Díaz Crespo, don Abelardo Leal y don Luis Balaguer.

Después y hasta la hora de la salida de la procesión cívica, estuvieron montando guardia de honor, de quince en quince minutos elementos de los partidos republicanos y socialistas, y otras personalidades que se encontraban en la Casa Consistorial.

Un obrero, emocionado, arrojóse y con el dedo índice en alto señaló al Cielo. Fué una escena muda que impresionó a los presentes.

LAS MAZAS DE LA CIUDAD

En la procesión cívica de esta tarde las mazas de la ciudad, ostentarán las coronas rurales, obra del excelente artista gaditano, don Manuel Ruiz de los Ríos.

Dichas coronas sustituyen a las coronas reales que antes tenían dichas mazas.

Del aspecto de la capilla ardiente y de la primera guardia, fueron obtenidas fotografías para los diarios de Madrid y Cádiz.

EL ACTA DE LA INHUMACION Y TRASLADO DE LOS RESTOS

El acta de la inhumación de los restos en San Felipe Neri, dice así:

En la ciudad de Cádiz, a las diez y ocho horas del día veinte y ocho de Mayo de mil novecientos treinta y uno, siendo Presidente del Gobierno provisional de la República Española, el Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá-Zamora Torres y Alcalde del primer Ayuntamiento republicano el señor don Emilio de Sola y Ramos, se constituyeron en la Sala Capitular los individuos que forman, con las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, Corporaciones científicas, Centros docentes y culturales, Institutos armados, Asociaciones obreras y profesional, es, Prensa diaria, con sus insignias y banderas, Bandas de música y pueblo en general, para en procesión eívica efectuar el traslado de los restos de los Sres. Diputados Doceañistas, desde el Cementerio de la ciudad a la Cripta de la Iglesia Oratorio de San Felipe Neri, Monumento Nacional

Organizada la comitiva con el mayor orden, el excelentísimo Ayuntamiento se hace cargo de la urna que contiene los mortales despojos de los señores don Vicente Morales Duárez, diputado por el Perú, fallecido en 2 de abril de 1812; don Fermín de Clemente Francia, por Venezuela, 17 de marzo de 1845; don Francisco Fernando de la Serna, por Avila, 9 de abril de 1823; don Antonio Samper, Valencia, 21 de mayo de 1812; don Manuel de Arostegui, por Alava, 7 de noviembre de 1813; don Ramón Power, por Puerto Rico, 10 de junio de 1813; don Juan José Guereña, por Durango, 10 de octubre de 1813; don José Cerero y Montero, por Cádiz, 15 de octubre 1813; don Andrés Angel de la Vega, por Asturias, 15 de octubre de 1813; don Francisco Gómez, por Sevilla, 15 de octubre 1813; don Manuel Luxan, por Extremadura, 30 de octubre de 1813, y don Vicente Terrero Monesterio, por Cádiz, 19 de junio de 1825; depositándola en un armón de artillería, dentro del seno de la Corporación, siguiendo así hasta llegar la iglesia de San Felipe, en cuyo atrio el señor alcalde pronuncia breve discurso, explicando el acto y hoFenaje realizados, y se procede a descender la urna a la cripta donde quedan inhumados definitivamente los restos de los ilustres Legisladores de las Cortes generales y extraordinarias reunidas en 1812 en el mismo templo.

De todo ello se extiende la presente acta que suscribimos con el alcalde, Ayuntamiento y autoridades concurrentes, el secretario que la Certifica; quedando así cumplido el acuerdo adoptado al punto sexto de la sesión de 30 de abril del año corriente.

La ciudad de Cádiz quiso honrar y enaltecer, con tan solemne acto y transcendental ceremonia, la memoria venerada de tan insignes patricios, depositando sus cenizas en el mismo lugar que tan honorablemente escogieron para templo de las leyes y donde parece que su verbo fulgurante es repetido por los ecos de tan histórico recinto.—El alcalde, Emilio de Sola.

—El secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.—Signen las firmas de los tenientes de alcaldes y autoridades de la población.

PEDRO DOMECCO

CASA FUNDADA EN 1730

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Por Castelar

En el 32 aniversario de su fallecimiento

A la una de la madrugada del 25 de Mayo de 1899, y cuando se disponía a desquiciarse la obra de Sagunto, murió el hombre más pasado siglo.—Emilio Castelar—arrebata para siempre al partido republicano su mayor prestigio, el mejor de sus hombres y la más fundada de sus esperanzas.

Castelar había dicho que iba al Congreso; es decir, el águila se preparaba para remontarse a las nubes; el león se aprestaba a luchar, y al solo anuncio de que iba otra vez a resonar en la tribuna aquella maravillosa palabra, temblaron y se estremecieron los culpables de nuestra ruina en aquellos tiempos.

Si; Castelar iba al Congreso, y los republicanos esperaban el mágico «fiat» de su ídolo para confundirse en un abrazo, que abrazados ya, el triunfo hubiera seguido al pacto, como sigue la serena calma a la tempestuosa botrasca.

En una quinta murciana, lejos del ruido, murió Castelar cuando el mundo de las ideas crecía en volumen porque el tribuno anunció su vuelta a la vida pública.

Llorad, republicanos españoles: con Castelar desapareció la idea democrática y quedó el paso libre a la obscuridad de los sofismas.

El sol de la libertad se hundió y un cielo negro como el odio se extendió sobre España...

Lloremos nuevamente al cumplir el 32.º aniversario de su muerte, como lloramos al siguiente día de su fallecimiento, sobre la tumba de Castelar; y llo-

re España por su hijo, y Europa por una de sus más sobresalientes figuras.

Datos biográficos

Hay que seguir la costumbre, y aunque se sepa de memoria la vida, hechos, trabajos y discursos del gran gaditano, preciso es dar paz a nuestros sentimientos y dedicar algunas cuartillas a trazar los rasgos más salientes del ilustre español.

Huérfano muy joven, como que a los siete años quedó sin padre, pasó parte de su infancia en Elda (Alicante) y Aliaga (Aragón). Su educación primaria la recibió en Sax-Elda, y sus maestros pudieron apreciar bien pronto la portentosa imaginación de aquel niño que, andando el tiempo, sería uno de los más grandes hombres del siglo.

Castelar cursó los estudios del bachillerato en Alicante, donde por primera vez ocupó la tribuna. Sus discursos de aperturas, encargados por sus maestros, se hicieron famosos. Adolescente aún, marchó a Madrid, llevando en su cerebro un mundo de ilusiones.

Empezó a estudiar Jurisprudencia, pero hizo después oposición a una plaza de alumno, que ganó, en la Escuela Normal de Filosofía, interrumpiendo así, por precepto de la ley, sus estudios de Derecho. Su discurso acerca de *Lucano, su vida, su género, su poema*, que leyó en el acto de doctorarse, mereció el honor de ser impreso.

Y Castelar aparece ya como político en 1854, es decir, a los 22 años de edad.

En aquel entonces no estaba la democracia bien deslindada y ocupaba el poder el partido progresista, a raíz de la revolución de Vicálvaro. Era el mes de Sep-

Plaza de Toros de Cádiz

Fiestas del Corpus Christi - Año 1931

Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide

Gran Corrida de Toros y Magnífica Novillada

EL JUEVES 4 DE JUNIO. Festividad del Stmo. Corpus Christi, a las CINCO de la tarde UNA GRAN CORRIDA DE

6 Hermosos TOROS 6

de la muy acreditada ganadería de la Excmo. Sra. Doña Concepción «Concha y Sierra» de Sarasúa, de Sevilla. MATADORES.—Los afamados diestros

Marcial Landa, Armillita Chico y Manuel Mejías, BIENVENIDA

acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros

Precios: SOMBRA 12 -- SOL, 6

EL DOMINGO 7 DE JUNIO. A las CINCO de la tarde **MAGNÍFICA NOVILLADA** SE LIDIARÁN

6 Magníficos Novillos Toros 6

(desechos de tiente y cerrado) de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Guadalets, de Sevilla. MATADORES.—Los afamados diestros

Pepito Bienvenida - Chiquito de la Audiencia y LUCIANO CONTRERAS

acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros

Precios: SOMBRA, 7 -- SOL, 3'50

EL MIÉRCOLES 3, víspera del Corpus Christi a las diez de la noche, se celebrará un GRAN FESTIVAL con dos novillos de D. ANTONIO TORRES, por los valientes aficionados, Tomás Jiménez, REBUJINA CHICO y José Jiménez, TRAYETA y seguidamente se efectuará el descajonamiento de los seis Hermosos TOROS de Concha y Sierra, que se han de lidiar el día de Corpus.

EL SÁBADO 6, a las diez de la noche, GRAN FESTIVAL, con dos novillos de la acreditada ganadería del famoso diestro JUAN BELMONTE para dos valientes aficionados y a continuación se efectuará el descajonamiento de los 6 hermosos Novillos Toros del Marqués de Guadalets, que se lidiarán el Domingo 7.

Precio de cada festival: SOMBRA, 1 Pta. -- SOL, 0'60

Quedan en vigor las disposiciones que marca la ley para esta clase de espectáculos.

tiembre y se celebraba un mitin en el Teatro Real; habían usado de la palabra varios oradores, cuando la pidió un joven para todos desconocido. El entusiasmo que la palabra maravillosa del joven produjo en el auditorio, que lo escuchaba asombrado, no tuvo límites. Aquel joven era Emilio Castelar, que en conceptos vigorosos, llenos de vida, exponía los dogmas de la democracia republicana.

Al siguiente día Castelar era redactor de *El Tribuno*. Allí escribió poco tiempo, por haberse hecho el periódico monárquico. Colaboró después en *La Soberanía Nacional*, y poco tiempo después pasaba a *La Discusión*, al lado de D. Nicolás M.º Rivero, fundador de aquella. Separado de *La Discusión*, fundó *La Democracia*. Desde este periódico sostuvo con Pí y Margall, que

escribía en *La Discusión*, una polémica ruidosa, por defender Castelar las ideas republicanas individualistas.

La primera vez que su nombre figuró en candidatura para diputada a Cortes fue en 1855, en candidatura acordada por la prensa liberal, y figuró al lado de los de San Miguel, Dulce y Calvo y Asencio, y en otra genuinamente democrática con los Sres. Orense, Guerra Olavarría y Cervera.

En 1858 ganó después de unas brillantísimas oposiciones, la Cátedra de Historia de España, vacante en la Universidad Central. En esta época fue cuando doña Isabel II regaló al Estado su patrimonio, y Castelar escribió su artículo *El Rasgo*, en el que censuraba a S. M. Suspendióronle a consecuencia de ello de su cargo y entonces pronunció aquellas palabras:

«Sentado en mi cátedra espero que me arranquen la honrada toga de los hombres con alevé mano.»

Los disturbios que aquello originó dieron lugar a los sangrientos sucesos de la famosa noche de San Daniel.

A consecuencia de los sucesos de 1866, en que Castelar intervino, fué sentenciado en consejo de Guerra a la pena de muerte. Tuvo que huir a Francia y allí, para ganar el sustento, dedicóse a escribir. En la emigración escribió muchas de sus hermosas obras.

Su historia desde la revolución de Septiembre hasta la fecha es bien conocida. El fue el encargado por el Congreso de contestar al Mensaje de don Amadeo, en el que éste renunciaba a la corona de España. En 6 de Septiembre de 1873 fué elegido presidente de la República, cargo que desempeñó hasta el 2 de Enero del siguiente año.

Restaurada la monarquía de los Borbones, pretestó ante las Cortes, como diputado, del juramento que le obligaban a prestar; reclamó el mantenimiento del sufragio universal, combatió el proyecto de Constitución; defendió la libertad religiosa; pidió la elección de todos los alcaldes por los ayuntamientos y se mostró partidario del servicio militar obligatorio.

Las obras de Castelar

Escribió mucho, y si como orador asombró al mundo, como literato historiador y poeta, deja un vacío difícil de llegar en las Letras españolas.

Sus obras principales son: Semblanzas europeas. Un año en París. Recuerdos de Italia. Vida de Lord Byron. La Revolución Religiosa. Estudios históricos de la Edad media.

La fórmula del progreso. La cuestión de Oriente. Cuestiones políticas y sociales. Tragedias de la Historia. La hermana de la Caridad. Historia de un corazón. Ricardo. Fra Filippo Lippi.

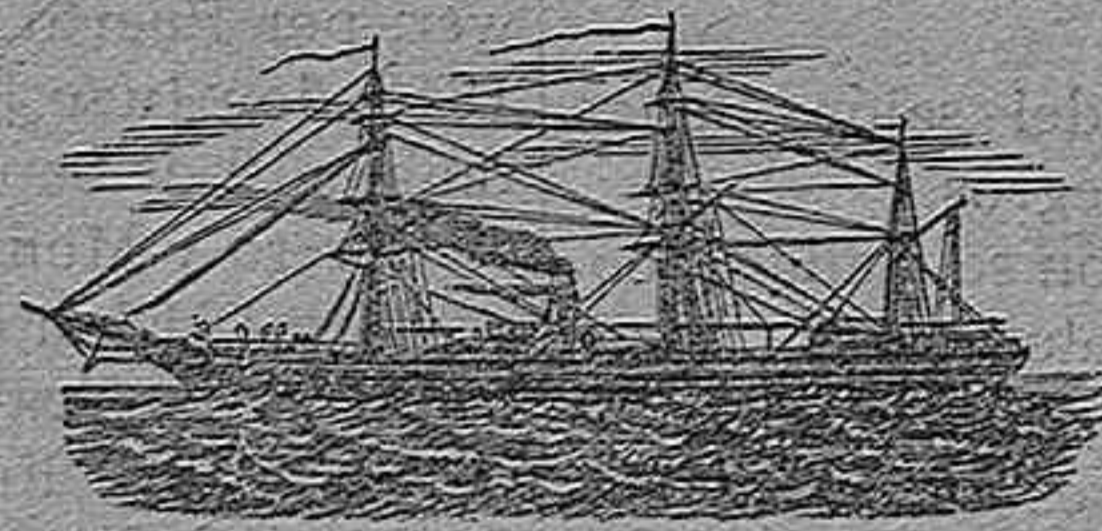
Galería de mujeres célebres, y multitud de discursos, monografías, revistas políticas y literarias.

Sus libros son populares en la América latina, leídos en Europa y algo conocidos en España.

Por la transcripción, R. S.

ATENCIÓN

Recomienda los Sres. Médicos que comáis Patatas Frita de JOSÉ ARIAS Manuel Enriquez, 6 (Accesoría)



COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIOS REGULARES

Línea España New-York-Cuba

12 expediciones al año

Línea Norte de España a Cuba y México

12 expediciones al año

Línea Mediterráneo a la Argentina

12 expediciones al año

Línea Mediterráneo, Cuba y New-York

6 expediciones al año

Línea Mediterráneo, a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

12 expediciones al año

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía. Orquesta — Capilla, etc.

Para informes: a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.

En Barcelona: Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8

En Cádiz: Agencia de la Compañía Trasatlántica

Panificadora Castro

Vende chuscos de 400 gramos

a 0'35 el par.

NUEVA PAN BAJA DE EUREKA

(S. A.)

VENDE A 0'50 Ptas. LA PIEZA

DE MIL GRAMOS

EN TODOS

SUS DESPACHOS

INFORMACION TELEFONICA

Por los Ministerios En la Presidencia

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió numerosas visitas, entre ellas la del gobernador del Banco de España, el director de los servicios de Aerostación, comisiones de Burgos y Zamora.

Dijo el Sr. Alcalá Zamora, que el orden era absoluto en toda España y que casi toda la mañana había estado desechando con el subsecretario y recibiendo visitas.

En Economía

Madrid.—Manifestaron en el Ministerio que el Sr. Nicolau había salido para Barcelona, despidiéndole en la estación los altos funcionarios del departamento.

También manifestaron en el Ministerio que se habían reintegrado a la Dirección de Agricultura la facultad de clasificación y deslinde de vías pecuarias que estaba delegada en la Asociación general de Ganaderos, habiéndose publicado en la Gaceta la correspondiente disposición.

En Fomento

Madrid.—Al recibir el Sr. Albornoz a los periodistas, les comunicó que había dictado una disposición aumentando al número trece los vocales obreros del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Por otra disposición se crea una comisión para que proponga la reforma del Estatuto Ferroviario que en su día se sometió a las Cortes.

La Comisión estará integrada por nueve vocales; tres representantes del Estado; tres del Consejo Ferroviario y otros tres obreros. Será presidente el que lo es del Consejo Superior de Ferrocarriles.

En Hacienda

Madrid.—El ministro de Hacienda ha facilitado una extensa referencia de su actuación al frente del departamento.

Dice que al constituirse el comité revolucionario, se pensó que él ocuparía la cartera de Fomento y que luego se designó para ésta al Sr. Albornoz, pasando el Sr. Prieto a la de Hacienda que aceptó, esperando siempre contar con los debidos asesoramientos.

Justifica el aumento de la circulación fiduciaria ante la evasión de capitales y el acaparamiento de billetes de Banco, y afirma que de no haberse autorizado ese aumento, hubiera sido preciso suspender muchas obras por falta de numerario.

El Gobierno, continúa, no escatimará medio alguno para solucionar el problema de los cambios y aún para darle facilidades, quiso el ministro que se le sustituyera en la cartera por alguna capacidad financiera.

Ello no supondría el menor quebranto para el Gobierno de conjunción, pues en él quedaban dos socialistas de la significación de los Sres. de los Ríos y Largo Caballero.

Los deseos del Sr. Prieto fueron rechazados de modo terminante por los demás compañeros, que estiman que el Gabinete ha de comparecer ante las Constituyentes, para responder de su labor, tal y como fué constituido en 14 de Abril.

Insiste en que no hay nada que justifique la depreciación de nuestra divisa, dado lo próspero del Tesoro y la austeridad impuesta en los gastos.

Dice, por último, que estos problemas hay que afrontarlos con la mayor serenidad.

Se ha publicado un decreto sobre la exportación de capitales, en el que se dictan normas prohibitivas de la exportación de oro, plata y brillantes, en cantidad superior a cinco mil pesetas.

Se regula también la adquisición de valores extranjeros y tenencia de divisas.

Se prohíbe también los giros al extranjero que excedan de la citada suma.

Se suspende el servicio postal internacional de valores declarados y se faculta a las oficinas de Correos para rechazar los pliegos que se estimen sospechosos.

Se señalan duras sanciones para los infractores de las normas decretadas.

En Gobernación

Madrid.—El señor Maura, que recibió la visita del director de Seguridad, del gobernador del Banco de España y de los gobernadores de Madrid y Zaragoza, manifestó a los periodistas que había trasladado por telégrafo a los gobernadores el decreto inserto en la «Gaceta» sobre recursos electorales.

En Trabajo

Madrid.—Cuando el señor Largo Caballero recibió a los informadores, les habló de diversas huelgas solucionadas y entre ellas las de los obreros agrí-

cos de Jaén, canteros de la sociedad «Fuerzas Motrices» y la de sastres, curtidores y trauviarios de Granada, mineros de Puertollano, braceros de Melilla y la de las minas de Baruelo.

Agregó el ministro que se había inaugurado el Patronato de Reeducación Profesional y que en el sud expreso de esta noche salía para Ginebra, de donde regresará el día 8.

Habló a continuación de la campaña que contra el Gobierno hace la Confederación Nacional del Trabajo, cosa que dice no le extraña.

Rebate las acusaciones que se hacen, y después, refiriéndose a la Unión General de Trabajadores, dijo, que va engrosando mucho, hasta el extremo de que en las dos últimas semanas han ingresado unas treinta mil personas.

Dijo que en las Cortes Constituyentes el Gobierno dará cuenta de su actuación, y después de otras consideraciones sobre problemas de actualidad, terminó diciendo que todo se resolverá con serenidad.

Se cree que las instancias solicitando retiro son más de las que se creía.

Madrid.—Parece ser que los efectos del decreto del Ministerio de la Guerra sobre los retiros militares, ha tenido mayor éxito del que se esperaba en un principio.

Seguramente que no bajarán las instancias presentadas hasta el final del plazo últimamente concedido por el ministro, de quince mil entre generales, jefes, oficiales y asimilados.

La «Gaceta» de Madrid, publica un nuevo plazo para la admisión de instancias de esta índole, hasta las veinticuatro horas del día 20 de Junio, como plazo improrrogable al concedido por decretos presidenciales de los días 25 y 29 del mes actual.

Hotel Atlántico CADIZ

TODOS LOS DOMINGOS

TÉ DE MODA

TICKET:

4 PESETAS

LUIS MEXIA RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS COMPOSTURAS DE TODA CLASE DE RELOJES

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

Casa de cambio: Columela y Rosario

LOTERIA NACIONAL

(POR TELÉFONO)

PREMIO MAYOR

20.765 CADIZ, Jerez

SEGUNDO

38.975 Madrid.

TERCERO

23.363 Cartagena.

CUARTO

21,310 Zaragoza.

QUINTOS

25.443 Madrid.
03.572 Valencia
11.377 Madrid
19.560 Teruel
39.865 Valladolid.
25.491 Algecira.
08.879 Zaragoza.
16.074 Murcia

14.325 Bilbao.
38.054 Barcelona.
31.061 Alicante.
30.288 Barcelona.
18.442 Barcelona.
31.162 Toledo.
03.715 Barcelona.

Tejidos y Novedades Los más baratos solamente en los Almacenes de la Innovación CADIZ

El Presidente del Gobierno abandona la Presidencia.—El Sr. Alcalá Zamora charla con los periodistas

Madrid.—Hasta las ocho y media de la noche estuvo el presidente del Gobierno provisional, Sr. Alcalá Zamora, en su despacho de la presidencia.

A la salida fué abordado por los periodistas que hacen información en dicho centro oficial, diciéndoles que había recibido ininidad de cartas consultándole sobre el problema religioso.

Algunas de estas cartas—dijo el jefe del Gobierno—piden datos concretos sobre la situación en que han de quedar las Ordenes religiosas.

Añadió el presidente que el Gobierno estudia los antecedentes que sobre convocatoria y reunión de Cortes constituyentes, existen en los archivos oficiales especialmente en las referentes a las de los años 69 y 73, que dieron un ejemplo de gran rapidez, teniendo en cuenta el tiempo que media entre la constitución de los gobiernos respectivos y las fechas de convocatoria y reunión del Parlamento.

Pues bien—siguió diciendo el señor Alcalá Zamora a los reporteros—las Cortes Constituyentes que ahora han de verificarse presentan la ventaja sobre aquéllas.

He leído—añade el Presidente—en algún periódico, que en el Consejo del Lunes se aprobará el decreto de convo-

Sastrería y Camisería Sucesor de Valiente

ULTIMOS MODELOS
EN PAÑERÍA

TRAJES A MEDIDA DESDE 75 Ptas.

CAMISERÍA A MEDIDA
PRECIO FIJO

Plaza de la Catedral, núm. 5. ~ Cádiz

Garage Atlántico

Avenida de Pérez Galdós
JAULAS INDEPENDIENTES
SERVICIO COMPLETO
PROPIETARIO

José Macías. - Cádiz

José Quijada

DIBUJANTE

Circo, 1 CADIZ

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Las querrelas contra cuatro magistrados.

Madrid.—Parece ser que el Tribunal Supremo ha admitido las querrelas de que ya se ha dicho contra cuatro altos magistrados.

Estos magistrados son el Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid y otros tres magistrados.

Uno de estos tres magistrados ha fallecido ya y los otros dos se encuentran jubilados actualmente.

A estos señores se les acusa del importante delito de prevaricación.

Estos citados señores son don Eduardo León Ramos, don Carlos Gusano y don Julián Arnés.

Una visita de los agentes de negocios.

Madrid.—Una comisión del Colegio de Agentes de Negocios de Madrid presidida por el señor López Pérez, visitó esta mañana al Presidente del Gobierno de la República, señor Alcalá Zamora y al ministro de Economía señor Nicolau, pues como corporación oficial que es, deseaban hacer acatamiento al nuevo régimen y reiterar la petición que tenían formulada sobre colegiación obligatoria.

El ministro dispuso a los comisionados una cariñosa acogida y estos saieron del despacho del señor Nicolau con la esperanza de que se haría justicia a sus peticiones.

En el Ministerio de Comunicaciones

Madrid.—Por la Secretaría del Ministerio de Comunicaciones se ha comunicado la concesión de un crédito de ciento veinte mil pesetas para continuar las obras de construcción del aeropuerto de Valencia.

Con la iniciación de esta construcción se aliviará en algo la crisis obrera en dicha provincia ya que se dará ocupación en ellas a buen número de trabajadores.

A petición de la colonia española residente en Tanager se ha concedido por este Ministerio la rebaja del cincuenta por ciento del importe de las tarifas telegráficas.

El Juzgado deniega la reforma del auto de procesamiento contra el señor Luca de Tena.

Madrid.—El juez del distrito de Buenavista que es el que entiende en

los sumarios instruidos con motivo de los sucesos desarrollados ante el edificio de «A B C», Sr. Torres Roldán, ha denegado la petición de reforma del auto de procesamiento hecha por el abogado defensor del Sr. Luca de Tena, director que fué del mencionado periódico.

El Sr. Torres Roldán ha decretado exactamente igual en lo que respecta a los demás procesados en este mismo sumario y por los mismos sucesos de «A B C».

Dos notas de la Generalidad Catalana.

Madrid.—En la Generalidad Catalana se facilitaron a la prensa dos notas oficiales.

En una de éstas se hablaba de los actos a celebrar con motivo del homenaje al ministro de Instrucción pública D. Marcelino Domingo, con ocasión de su viaje a Barcelona, y la otra se refiere a un decreto del Gobierno de la Generalidad sobre el cultivo en las fincas rústicas.

Agrega esta nota que la Patronal de Barcelona había expresado su lealtad a régimen constituido.

Del conflicto de los mineros asturianos.—Un telegrama del ministro de la Gobernación.—Se anuncia el paro para el lunes.

Oviedo.—El Gobernador civil de esta provincia al recibir esta mañana a los periodistas les dijo que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, en el que le decía que rogara a los obreros de aquella cuenca minera que acataran las disposiciones del Gobierno provisional de la República y que en la próxima reunión de las Cortes Constituyentes se decidiría sobre sus aspiraciones.

El Gobernador civil se apresuró a dar cuenta del contenido de este telegrama a los Sindicatos mineros de Asturias, rogándoles al mismo tiempo la mayor cordura.

El comité del Sindicato único de estas minas, en reunión celebrada por sus miembros acordó ir al paro el próximo lunes.

Este Sindicato dice que si el Gobierno de la República derogase el decreto de la dictadura del general Primo de Rivera, por el que se señaló la jornada de ocho horas en las minas, entonces esperarían la resolución de las Cortes, según pide el telegrama del ministro de la Gobernación.

El Sindicato minero en reunión celebrada al efecto acordó por unanimidad no estar dispuesto a secundar esta huelga, haciendo además presente que no tolerará coacciones de ninguna clase.

Una conferencia del ministro de Instrucción en Valencia.

Valencia.—El Lunes llegará a esta capital el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, que dará una conferencia en el paraninfo de la Universidad, sobre asuntos escolares.

En el honor del ministro se preparan varios actos.

Instantánea

«Corpus Christi»

Tenemos anunciados interesantes reportajes que las circunstancias nos obligaron a aplazar y a modo de justificación, ya que nuestro redactor gráfico no pudo obtener las fotos para el primer reportaje que está en cartera, hacemos esta instantánea de actualidad con la máquina «estilográfica», esperando que si en la figura hay alguna sombra o contraluz mal tomada, nos perdonen los lectores en honor a la buena voluntad.

El próximo día 4 celebra la España católica la festividad del Corpus Christi. En Cádiz, siempre que repican las campanas de la Catedral y el espíritu del que las oye está sereno y tranquilo, se dice: «Las campanas suenan a Corpus».

Pero hoy los bronces de nuestra Catedral, al producir sus sonoridades, nos suenan a lo mismo que nos han de sonar el día 4: a toques de funeral, a un llanto fríste por la ausencia de la Patrona de Cádiz, la Virgen del Rosario. Y lo tóldos, esos tóldos que se colocan en la «carrera» nos parecen crespones de luto cuyo fúnebre color se lo dieron las cenizas y los rescoldos del templo de Santo Domingo desapareciendo con un incendio infame y en él la bendita imagen de la Virgen del Rosario, que manos sacrílegas y malditas arrojaron al fuego.

¡Callad, campanas funerales! ¡retiraros tóldos de triste recuerdo!

¡Campanas! qué alegres eran vuestros repiques cuando se confundían con las salvas de cañón.

¡Tóldos! que fueron velas de embarcaciones las que en noches de tormenta la luz del faro guió al puerto al poner su haz luminoso sobre los lienzos, les daba un milagroso resplandor albo el mismo que luego les pone el sol cuando el día de Corpus forman magnífico dosel en la «carrera», impidiendo que los rayos del astro rey llegaran a la casa de una Virgen preciosa y a cegar a los sacerdotes que daban guardia a Dios en la Custodia.

El día 4 no tienen esos tóldos, que protegen del sol a la Virgen del Rosario; esos lienzos no son otra cosa que el sudario donde Cádiz cristiano envuelve su pena y las campanas no han de ser otra cosa que un toque de difuntos en toda alma gaditana.

Esta es la instantánea.

ANTONIO LOPEZ LAGUNA.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

ANIS DEL RACIMO

MEDALLAS de ORO GRANDES PREMIOS
MADRID: 1905 MADRID: 1907
MURCIA: 1906 ZARAGOZA 1900
PARIS: 1906

VICTORIANO Y FIDEL GONZALEZ: JEREZ

VIENA y LA ROSITA

Pastelería, Fiambrería
Gran Salón de Verano

HELADOS A TODAS HORAS

Meriendas preparadas para excursiones,
playas y fiestas de toros.
Teléfonos números. 2100 - 1924

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
Lunes 8 de Junio, 7 y 22 Junio 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Lunes 11, 15 y 22 Junio 1931: Moto-nave CIUDAD DE PALMA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 4 Junio 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 11 Junio 1931: El vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves de 18 de Junio de 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 15 y 29 de Junio 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas, y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 18 Junio 1931: Vapor ISLA GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 25 Junio 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE PALMA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del anterior la anunciada salida.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los Lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
El 22 Junio de 1931: Motor-nave CIUDAD DE SEVILLA.
El 1.º, 8 de Junio 1931: Motor-nave CIUDAD DE CADIZ.
Lunes 8 y 29 Junio 1931: Moto-nave CIUDAD DE PALMA.
Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 27 Junio 1931.
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 13 de Junio 1931.

Línea Canarias-Palms-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 6 Junio 1931: el vapor ESCOLANO, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasaje, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Saldrá de Cádiz el 20 Junio 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Fernando Poo

Saldrá de Cádiz el vapor TEIDE, en fecha 20 de Junio 1931 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 3 de Mayo de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.
Llegada de regreso a Cádiz el vapor TEIDE el 2 de Junio 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
El vapor LEGAZPI llegará de Fernando Poo el 3 de Junio de 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

RIO-FRANCOLI

Saldrá de Cádiz el Viernes 12 de Junio de 1931
Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Vegadeo, Viveiro, Riveco, Avilés, Lueca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—El vapor

RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el Viernes 12 de Junio de 1931
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo).
TELEFONO NUM. 2214

Poemas en prosa

La incierta ruta

Porforecía sobre la cubierta lavada del trasatlántico la luz de plata del crepúsculo vespéral con tonalidades metálicas de oro, tal vez manchadas de verde cardenalillo.

De las sillas de mimbre alineadas junto a la borda, surgió la deliciosa figura de Niltha, escultura esbeltísima de musical romanticismo, como las doncellas de idilios trágicos que soñaba Ossian.

—¡Niltha! ¡Mi Niltha!
—¡Jhom!
—¡Juntos por siempre lejos de la tierra!

—¡Por siempre!
La novia se abandonó confiada en los brazos imploradores del esposo doncel. El sol parpadeó en el mismísimo perfil de las ondas lejanas, e inclinó su faz... Moría el día.

Y era como un gran cuadro de Burnes-Jones, con suficiencia de luz placida y con dialoguismos, sin la larga declamación de los poemas y sin la desespante inmovilidad de las estampas.

Jhom acarició sobre su pecho la cabeza de la desposada. Las brisas del Océano se besaban...

Azul de cielo. Azul de mar. Blancura de inocencia. Blancura de azahares nupciales.

Resoplaba bajo la quilla del buque, como un monstruo retozante, el genio alegre de las aguas.

Rumbo hacia las playas ignotas se avanzaba siempre.

Camino de las tierras donde vive la Reina Ilusión.

El camarote fué valetudinario, y sus opulencias de lujo; mordientes ironías sangrientas. De camarín nupcial trocóse en capilla ardiente. ¡Una grandiosa mutación de tragedia shakespeariana!

Niltha le envolvió amorosamente en una mirada postrera, tan acariciante como un perfume.

¡El último que emitieron las azules violetas de sus ojos!

El susurrido de su voz muriente, como regatuelo que se agota, gimió musicalmente.—¡Jhom!
Era el lecho nupcial, nieve; el cadáver de la novia, gélido alabastro.

¡Panteón con blancuras sepulcrales!
Los lirios sin mancilla, de las manos de la Virgen, permanecieron castamente asomados a las celosías blanquísimas de los encajes que orlaban las sábanas. Y al quedar huérfanos, se marchitaron con un gesto apacible de resignación y conformidad.

La desposada era muerta.
A la hora en que se introdujo en el camarín de nupcias el invisible caballero DOLOR, sólo tuvo por trofeo un vencido; el mancebo esposo solitario ¡que aún vivía!

¡Mar de Atlántida!... Allá en la lejanía de fondo, cabalga sobre las ondas el delfín ENSUENO, que sólo aparece en las horas crepusculares...

Cuando el buque llegue allí, que será al batir sus alas las gaviotas de la aurora, cuatro mancebos rubios, marineros de Germania, rubios como los hijos de Hesperis, harán de enterradores.

Será precipitado desde la popa, el cadáver blanco... ¡El buque seguirá!

Entonces, vació el camarín nupcial, juntará la hoja de su puerta, como agonizante ojo que se cierra, y quedará mudo ¡por siempre! Le echará la llave al salir el caballero DOLOR.

Flota más tarde un ensueño esfumado como los de Holmant-Hun.

En las honduras abismáticas del mar, donde reposan las reliquias de la Atlántida, sobre una tumba blanca de piedra, donde florecen los corales, duerme seráficamente Niltha.

Su cuerpo tiene la inmovilidad del mármol.

En sus manecitas, lirios petrificados, se cuajó una madreperla que llora sus lágrimas.

Niltha desgrana entre sus dedos un rosario de nácar.

Parece que reza por Jhom.

¡Y Jhom quedóse solo en la incierta ruta!

RAFAEL COMESAÑA

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando,

SALIDA DE CADIZ PARA ALGECIRAS Y LA LINEA - A las 7'45.

Llegada a Algeciras,	A las 11'40
Llegada a la Línea,	A las 12'35
Salida de La Línea,	A las 12'50
Salida de Algeciras,	A las 13'45
Llegada a Cádiz,	A las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras. — En 1.ª, 24'25 pesetas, en 2.ª, 20'60 y en 3.ª, 15'75. De Cádiz a La Línea. — En 1.ª, 28,80 pesetas, en 2.ª, 24'30 y en 3.ª, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.
Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono 137.
Oficina en La Línea.—Duque de Tetuán, 1.—Teléfono 104.

Servicio de Cádiz a San Fernando

Desde las 8 de la mañana a las once de la noche, a las horas en punto.

Precio: Peseta 0'95

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Parada en San Fernando, Plaza de la Iglesia.

José León de Carranza

CARBONES MINERALES

ESPECIALES PARA VAPORES DE PESCA

ESCRITORIO:

Cánovas del Castillo, núm. 32

CÁDIZ

Los nuevos concejales del Municipio de Cádiz, elegidos ayer

Podemos informar a nuestros lectores, que en las elecciones municipales verificadas ayer domingo, resultaron elegidos los señores siguientes:

- D. Pedro Icardi Blanca.
- D. Matías Carrasco.
- D. José Luis Fabre Aragón.
- D. R. Fernández Puente.
- D. E. Alvarez López.
- D. Enrique Varela.
- D. J. S. Charfolé.
- D. Buenaventura Carrera.
- D. José del Corripio.
- D. Manuel Agudo Domínguez.
- D. Alonso Peña.
- D. Ignacio Chilia Giráldez.
- D. Manuel de la Pinta.
- D. M. Pérez Martín.
- D. J. Gómez de las Cuevas.
- D. Ramón Rey.
- D. Adolfo Silván.
- D. S. Rodríguez Piñero.
- D. Mariano Cancelo Sibello.
- D. S. López de Soria.
- D. Servando Rama.
- D. M. Prieto.

- D. Tomás Fabrellas Peña.
- D. Pedro Muñoz Arenillas.
- D. Manuel Campos.
- D. José Abella Bellido.
- D. Carlos Derqui Sangumer-siendo.
- D. José Hijano.
- D. R. Pardeza.
- D. M. Amaya.
- D. José Monís García.
- D. Angel Román.
- D. Eduardo Collantes.
- D. R. Fuentes Pedroso.
- D. Nicolás Pita.

TOTAL

Republicanos	19
Socialistas	11
Liberales (S. R.)	3
Gremiales	2
Monárquicos	3
Católicos	1
Radical democrata	1
Total	40

Academia García Escamez

Preparatoria para ingreso en Ingenieros Industriales Correos Telégrafos Bachillerato.

Libertad, número 18, pral.—CADIZ

DE FUTBOL

Los partidos del domingo 24

En el campo del Español se jugó un partido entre los equipos Salesianos y Deportivo Levante, ganando el primero por un tanto, de penalty.

A las once jugó el España y el segundo team del Deportivo Levante, quedando empatados.

A las cuatro contendieron jugadores antiguos y modernos del Gimnástica, ganando el equipo A, que representaba a los modernos, por cinco tantos a uno del equipo B, que representaba a los jugadores antiguos.

En el campo del Mirandilla y contra el Balompié, jugó un partido la misma tarde el titular del campo, que salió vencedor por tres tantos a uno.

Los partidos de ayer domingo

En terrenos del Español jugaron a las dos de la tarde De-

portivo Levante y Victoria, saliendo victorioso el segundo por dos a cero.

En igual campo, y a las cuatro de la tarde, lucharon el Gimnástica y Hércules Gadex, ganando el Gimnástica por cinco a uno.

En el campo del Mirandilla, a las seis de la tarde, se jugó un match entre el titular y La Aurora.

Obtuvo el triunfo el titular, por un score de seis a dos.

Diada de Portafita

Este antiguo taller de Electricidad ofrece a Vd. toda clase de Instalaciones y Reparaciones en Alumbrado Eléctrico, Timbres, arreglo de Motores, etc.

PRONTITUD — ECONOMIA
Avisos: Isabel la Católica, 1, esquina a Rafael de la Viesca
TELÉFONO, 1490.—CADIZ
Desde las 9 de la mañana en adelante

FOTOGRAFIA DE Leonardo y Rafart O. Calvo y Valero, núm. 6 CADIZ

Bazar - La Concepción -

ALMACEN DE LOZA Y CRISTAL
Cervantes, 18 dup. - CÁDIZ

- Vajilla compuesta de 77 piezas -

Servicio completo de Loza y Cristal, pesetas 119 a elegir preciosos dibujos surtidos.

¡Fijarse bien! son 77 piezas de Loza y Cristal

TELÉFONO, 1818

VALDESPINO
JERÉZ Y COÑAC
ESPECIALIDADES

Amontillado F. L. B. -- Amontillado fino INOCENTE

Jerez-Quina, Oloroso Solera del 42
JEREZ DE LA FRONTERA



LUBRIFICANTES "ATLANTIC"



ACEITES Y GRASAS DE ALTA CALIDAD

Especialidades. { "Atlantic Motor Oil" - (Aceite para Autos).
"Atlantic Marine Oil" - (Tipo especial para máquinas de buques pesqueros).

"ATLANTIC" S. A. E.

Conde Xiquena, 6 - MADRID

Sucursal en Cádiz, Vea-Murguía 12.

Depósito, Conde O'Reilly, 3.

Existencia en Depósito de Comercio, importada directamente de sus refinarias de Philadelphia, para entregas a buques de pesca.